

Fecha: 11-01-2019

Visitas: 253

Favorabilidad: No Definida

Fuente: Consorcio de Universidades del Estado de Chile

Título: Rector Vivaldi participa en Consejo Asesor del Mineduc para la implementación de Ley de Educación Superior

Link: <http://www.universidadesestatales.cl/cue/?q=node/6134>

U de Chile <p> El organismo que será presidido por el subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, reúne a rectores de diferentes instituciones de educación superior del país, entre ellos el Rector Ennio Vivaldi, con el propósito de velar por la implementación de la nueva Ley de Educación Superior, evaluar las modificaciones necesarias y generar nuevas propuestas en la materia.

Una de sus primeras tareas será la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación Superior. </p> <p> En el salón O’Higgins del Palacio de La Moneda se reunieron los 17 rectores de universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales convocados por la ministra de Educación Marcela Cubillos, junto al subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, el jefe de la División de Educación Superior (Divesup) del Mineduc, Juan Eduardo Vargas, y el superintendente de Educación Superior, Jorge Avilés, quienes fueron llamados a integrar el Consejo Asesor de la cartera, organismo que tendrá el objetivo principal velar por la correcta implementación de la nueva Ley de Educación Superior. </p>

<p> <p> "Convocamos a un grupo de rectores en su calidad personal, representando a las distintas instituciones de educación superior y a la distinta naturaleza que tiene nuestro sistema educación superior, para poder establecer un trabajo con el Ministerio de Educación en miras a fortalecer nuestro sistema de educación superior, y con el propósito de ir solucionando también los problemas que vayamos detectando en la implementación de las normas que tenemos como gobierno que implementar", planteó la ministra Marcela Cubillos. </p> <p> </p> <p>

El primer objetivo planteado por los integrantes de este Consejo, cuyo trabajo se extenderá preliminarmente por seis meses y será presidido por el subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, será la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación Superior, que comenzará a funcionar en mayo de este año. </p> <p> </p> <p> <p> "Como gobierno tenemos la obligación de implementar la Ley de Educación Superior y el desafío es hacerlo de una manera tal que asegure el mayor desarrollo posible de nuestras instituciones", afirmó el subsecretario Figueroa, agregando que existe "consenso en la importancia de la Superintendencia y la necesidad de que se implemente oportuna y adecuadamente y hay claridad que esa implementación debe ser coherente con la autonomía de las instituciones, con la diversidad de proyectos educativos y debe ser un vehículo que facilite el máximo desarrollo de nuestro sistema". </p> <p> <p> </p> <p> Uno de los convocados a esta instancia es el Rector Ennio Vivaldi, quien valoró que se haya llamado a personas de diferentes planteles para conversar de una manera general y desde diversas perspectivas sobre educación superior. El Rector Vivaldi destacó que "una de las cosas que se ha pretendido con la legislación es considerar el derecho a la educación universitaria y salvaguardar que el sistema universitario no se preste para ofrecer proyectos mal fundamentados a jóvenes chilenos". </p> <p> <p> </p> <p> En la cita el Rector de la U. de Chile relevó la importancia de discutir sobre la desigualdad de género en la educación superior, asegurando que es un tema que debe estar "dentro de las primeras prioridades de este Consejo" y entregó a la ministra Cubillos varios materiales que se han elaborado al interior de la U. de Chile al respecto, como las políticas de Prevención del Acoso Sexual y de Corresponsabilidad Social en los Cuidados, junto al estudio "Del Biombo a la Cátedra" de igualdad de Oportunidades de Género, entre otros. </p> <p> <p> </p> <p> Integrantes del Consejo Asesor </p> <p> La comisión convocada por el Ministerio de Educación reúne a representantes de diferentes instituciones de educación superior del país. En representación del Consejo de Rectores, participa su vicepresidente ejecutivo, Aldo Valle (U. de Valparaíso), junto con el Rector Ennio Vivaldi (U. de Chile), que además preside el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH), y los rectores Álvaro Rojas (U. de Talca), Juan Manuel Zolezzi (U. de Santiago), Carlos Saavedra (U. de Concepción) e Ignacio Sánchez (U. Católica). </p> <p> <p> </p> <p> También se convocó a los rectores Harald Beyer (U. Adolfo Ibáñez), Carlos Peña (U. Diego Portales), Federico Valdés (U. del Desarrollo), José Guzmán (U. de los Andes), Carlos Williamson (U. San Sebastián), María Olivia Recart (U. Santo Tomás), Ricardo Paredes (DUOC-UC), Luis Prieto (Inacap), Jorge Menéndez (CFT Enac) y Cristóbal Silva (IP Esucomex); junto con la rectora del CFT estatal de Maule, María Elena Villagrán. </p> <p> <p> U de Chile </p>

Rector Vivaldi participa en Consejo Asesor del Mineduc para la implementación de Ley de Educación Superior

Viernes, 11 de enero de 2019. Fuente: Consorcio de Universidades del Estado de Chile

U de Chile

El organismo que será presidido por el subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, reúne a rectores de diferentes instituciones de educación superior del país, entre ellos el Rector Ennio Vivaldi, con el propósito de velar por la implementación de la nueva Ley de Educación Superior, evaluar las modificaciones necesarias y generar nuevas propuestas en la materia, una de sus primeras tareas será la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación Superior.

En el salón O'Higgins del Palacio de La Moneda se reunieron los 17 rectores de universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales convocados por la ministra de Educación Marcela Cubillos, junto al subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, el jefe de la División de Educación Superior (Divesup) del Mineduc, Juan Eduardo Vargas, y el superintendente de Educación Superior, Jorge Avilés, quienes fueron llamados a integrar el Consejo Asesor de la cartera, organismo que tendrá el objetivo principal velar por la correcta implementación de la nueva Ley de Educación Superior.

Convocamos a un grupo de rectores en su calidad personal, representando a las distintas instituciones de educación superior y a la distinta naturaleza que tiene nuestro sistema educación superior, para poder establecer un trabajo con el Ministerio de Educación en miras a fortalecer nuestro sistema de educación superior, y con el propósito de ir solucionando también los problemas que vayamos detectando en la implementación de las normas que tenemos como gobierno que implementar", planteó la ministra Marcela Cubillos.

El primer objetivo planteado por los integrantes de este Consejo, cuyo trabajo se extenderá preliminarmente por seis meses y será presidido por el subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, será la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación Superior, que comenzará a funcionar en mayo de este año.

Como gobierno tenemos la obligación de implementar la Ley de Educación Superior y el desafío es hacerlo de una manera tal que asegure el mayor desarrollo posible de nuestras instituciones", afirmó el subsecretario Figueroa, agregando que existe "consenso en la importancia de la Superintendencia y la necesidad de que se implemente oportuna y adecuadamente y hay claridad que esa implementación debe ser coherente con la autonomía de las instituciones, con la diversidad de proyectos educativos y debe ser un vehículo que facilite el máximo desarrollo de nuestro sistema".

Uno de los convocados a esta instancia es el Rector Ennio Vivaldi, quien valoró que se haya llamado a personas de diferentes planteles para conversar de una manera general y desde diversas perspectivas sobre educación superior. El Rector Vivaldi destacó que "una de las cosas que se ha pretendido con la legislación es considerar el derecho a la educación universitaria y salvaguardar que el sistema universitario no se preste para ofrecer proyectos mal fundamentados a jóvenes chilenos".

En la cita el Rector de la U. de Chile relevó la importancia de discutir sobre la desigualdad de género en la educación superior, asegurando que es un tema que debe estar "dentro de las primeras prioridades de este Consejo" y entregó a la ministra Cubillos varios materiales que se han elaborado al interior de la U. de Chile al respecto, como las políticas de Prevención del Acoso Sexual y de Corresponsabilidad Social en los Cuidados, junto al estudio "Del Biombo a la Cátedra" de igualdad de Oportunidades de Género, entre otros.

Integrantes del Consejo Asesor

La comisión convocada por el Ministerio de Educación reúne a representantes de diferentes instituciones de educación superior del país. En representación del Consejo de Rectores, participa su vicepresidente ejecutivo, Aldo Valle (U. de Valparaíso), junto con el Rector Ennio Vivaldi (U. de Chile), que además preside el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH), y los rectores Álvaro Rojas (U. de Talca), Juan Manuel Zolezzi (U. de Santiago), Carlos Saavedra (U. de Concepción) e Ignacio Sánchez (U. Católica).

También se convocó a los rectores Harald Beyer (U. Adolfo Ibáñez), Carlos Peña (U. Diego Portales), Federico Valdés (U. del Desarrollo), José Guzmán (U. de los Andes), Carlos Williamson (U. San Sebastián), María Olivia Recart (U. Santo Tomás), Ricardo Paredes (DUOC-UC), Luis Prieto (Inacap), Jorge Menéndez (CFT Enac) y Cristóbal Silva (IP Esucomex); junto con la rectora del CFT estatal de Maule, María Elena Villagrán.

U de Chile